

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro Sección de Contratación

Resolución de 29 de marzo de 2010, del gerente del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de gestión de servicios públicos educativos en la modalidad de concesión número 119/2009/04553, denominado “Escuela Infantil de Camino Fuente de Arriba número 2”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Vicálvaro.
 - c) Número de expediente: 119/2009/04553.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión del servicio público educativo de la escuela infantil municipal de Camino Fuente de Arriba, número 2.
 - b) Plazo de ejecución: desde el inicio de su vigencia hasta el 15 de agosto de 2013.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 1.653.408,36 euros, exento IVA.
5. Garantía: provisional: 49.602,25 euros (3 por 100 del presupuesto base de licitación).
6. Garantía definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Distrito de Vicálvaro.
 - b) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 887 938/958.
 - e) Telefax: 914 803 368.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días previos a la fecha límite de la recepción de ofertas.
8. Requisitos específicos de los concursantes. Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: acreditación de la solvencia económica y financiera, según se indica en el anexo I de las cláusulas administrativas particulares (apartado 12).
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días a partir del día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Vicálvaro.
 - 2) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - 3) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.

10. Acto público de admisión de ofertas a licitación y de apertura de sobre que incluye criterios no valorables en cifras y porcentajes:

- a) Entidad: Distrito de Vicálvaro.
- b) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
- c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
- d) Fecha: 13 de mayo de 2010.
- e) Hora: a las doce y treinta.

11. Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:

- Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 50 puntos.
- Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 50 puntos.

12. Gastos de los anuncios: a cuenta de la entidad adjudicataria.

13. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: perfil del contratante: www.munimadrid.es/perfil

Madrid, a 29 de marzo de 2010.—El gerente del Distrito de Vicálvaro, Faustino Álvarez Menéndez, PA, Javier Corella Pla.

(01/1.370/10)